

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Málaga 4 de Noviembre de 2017

### Asistentes

Enrique López Cuenca - Presidente  
Rafael Morales Rodríguez - Vicepresidente 1º  
Francisco Cardador García - Secretario General  
Jeremy Catalán Beguin - Interventor

### Atletas

Víctor Manuel Sánchez Moreno  
Ramón Nuño Núñez González  
José Fco. Garrido Durán  
Alberto Martín Ríos

### Entrenadores

Roberto Izquierdo González  
Miguel Angel Aguilera Gómez  
José Angel González Romero  
Antonio Joaquín González Ramírez

### Jueces

Juan Fernández Salado  
Rafael Ruiz Cañete  
Mª José Mateos Montoya  
Francisco Gómez Guillén  
José R. Delgado Béjar  
Francisco José Alcalde Domínguez

### Clubes

Atletas de Almería  
Bahía Algeciras  
Puma Chapín Jerez  
C.A. Palmathlón  
C.A. Cordobés  
AC Trotasierra  
Ciudad de Motril  
Granada Joven  
Unicaja Atletismo  
C.D. Antorcha-Andujar  
CAIM  
Clínicas Rincón Vélez  
Club Atletismo Mijas  
Club Nerja Atletismo-Cueva de Nerja-UMA  
C.A. Callence  
Atletismo Paradas  
C.A. Miguel Angel Gómez Campuzano  
Ohmio Arahal  
Utrerano de Atletismo

Cuando son las 17:00 del 4 de noviembre de 2017 se reúnen las personas relacionadas al principio, en la casa del deporte en Jaén para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Saludo del Presidente de la F.A.A.
  - \* Lista de los asistentes.
  - \* Designación de dos Delegados Escrutadores.
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Aprobación, si procede, de la Liquidación definitiva del Ejercicio 2016.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación Provisional del Presupuesto del Ejercicio de las actividades correspondientes al año 2017.
- 5.- Aprobación, si procede, del Balance Consolidado.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva de la temporada 2016/2017.
- 7.- Estudio y debate de las propuestas presentadas.
- 8.- Ratificación de las tarifas de licencias para la temporada 2017/2018.
- 9.- Código de Buen Gobierno, elección de los miembros de la comisión de control económico y transparencia.
- 10.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario y Normativa Técnica para la temporada 2017/2018.
- 11.- Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2018.
- 12.- Ruegos y Preguntas.

## **1. SALUDA DEL PRESIDENTE**

### **a. Lista de los asistentes.**

### **b. Designación de dos Delegados Escrutadores.**

Enrique López saluda a los asistentes y comenta que el motivo de que la Asamblea se realice en Jaén es por la invitación por parte del Club Unicaja que cumple su aniversario, aunque también hay que indicar que esta Asamblea se puede celebrar en cualquier localidad andaluza. Pasa a hacer referencia a la exposición como todos los años del repaso de toda la actualidad del atletismo andaluz conforme a los resultados conseguidos por los atletas, clubes y selecciones en la temporada terminada.

Se procede a la lista de asistentes con 31 asistentes y el presidente. Los delegados escrutadores serán José M<sup>a</sup> Hernández Páez y David Zurita.

## **2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.**

Se procede a la votación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior que todos los asistentes han recibido y leído previamente.

Se aprueba por unanimidad

Se procede a la votación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior que todos los asistentes han recibido y leído previamente.

Se aprueba por unanimidad

### **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL EJERCICIO 2016.**

Rafael Morales da la bienvenida y explica que en el año 2016 tenemos un superávit de 109.509,46 €, teniendo como pendiente de cobro 22593,44 € y como pendiente de pago 629,82 €. También hay que indicar que la Junta de Andalucía nos ha dado 79.145 € más respecto a lo previsto, motivo por el que tenemos este superávit tan amplio.

Se aprueba la liquidación definitiva por unanimidad.

### **4.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.**

Enrique hace referencia que al igual que el año pasado nos encontramos con una mayor subvención sobre lo solicitado, este año nos han dado menos cuantía.

Rafael Morales comenta que la junta nos informa de la subvención el 5-10-17, lo que nos da poco margen para poder realizar los ajustes necesarios para poder cuadrar los posibles déficits que se generen.

Si es importante analizar el dato de que en estos momentos se han cobrado 663.572,31 € mientras que hemos pagado 792.876,98 € lo cual indica que hemos llegado a adelantar más dinero del que hemos cobrado, gracias a nuestro fondo de maniobra que hemos ido acumulando en este tiempo.

Con todo esto, tenemos una previsión de déficit de 30.332,38 € para final de año.

También quiere hacer referencia a que se han continuado cobrando facturas anteriores a 2017 incluso llegando a pendientes de 2008.

Arturo Rodriguez pregunta si el déficit se compensa con la parte de tecnificación. Rafael le comenta que todo lo previsto se va a ejecutar y que el posible déficit se cubrirá con el superhabilitado conseguido al cierre.

Se aprueba la liquidación provisional de 2017 por unanimidad.

### **5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE CONSOLIDADO.**

Rafael Morales procede a la explicación del balance consolidado, indicando que es la foto de la situación patrimonial de la federación.

Se procede a la votación con el siguiente resultado 46 favor, 1 abstención, 0 contra.

Se aprueba el balance consolidado por unanimidad

### **6.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE LA TEMPORADA 2016/2017.**

Se van a hacer unas modificaciones para los atletas internacionales y también se incluirán las referencias de los atletas master a nivel internacional siempre que sean finalistas. Se aprueba por unanimidad.

## 7.- ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

### 1.- PALMATHLON. MINIMAS PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATOS DE ANDALUCIA

José Ramón Parrilla explica los motivos por los que no se debería de aprobar, puesto que sería una forma de obligarnos a poner unos topes que lo mismo ayudan pero también pueden perjudicar si nadie los llega a cumplir. Se retira.

### 2.- PALMATHLON. CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE MARCHA

Enrique López explica que la medida se tomó porque se veían las competiciones de marcha con un solo participante y que de esta forma se pretende que todos compitan juntos y que se puedan mejorar las marcas. Javier Blasco explica que lo que pretende es que los marchadores puedan competir con sus compañeros en el mismo campeonato.

FAVOR: 1  
CONTRA: 22  
ABSTENCIONES: 9

### 3.- JOSE MARIA HERNANDEZ. INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO PARA LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA.

Se retira.

### 4.- JOSE MARIA HERNANDEZ. INCLUISON DE LA CATEGORIA SUB12 Y SUB14 COINCIDIENDO CON EL ANDALUZ DE CROSS CORTO.

Candido pregunta si se ha pensado en volver al formato anterior de todo en un fin de semana. Se entra en debate.

FAVOR: 8  
CONTRA: 13  
ABSTENCIONES: 11

### 5.- JOSE MARIA HERNANDEZ. CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE CAMPO A TRAVES DE CROSS CORTO.

Se retira.

### 6.- JUNTA DIRECTIVA. PROPUESTA DE COMPETICIONES MENORES DE CARÁCTER INDIVIDUAL.

Enrique explica que la idea de esta propuesta es encaminar el trabajo de las categorías menores tal y como nos indica la RFEA que va a trabajar y que se debe de funcionar en toda España.

Parrilla expone todo el desarrollo de las competiciones de menores a nivel individual. Se entra en debate.

FAVOR: 28  
CONTRA: 0  
ABSTENCIONES: 3

### 7.- JUNTA DIRECTIVA. PROPUESTA COMPETICIONES MENORES DE CARÁCTER EQUIPOS.

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



Enrique pasa a explicar la propuesta de la FAA, se entra en debate. Como se han presentado varias propuestas entorno al mismo concepto se van a tratar conjuntamente para intentar buscar la mejor propuesta para este concepto.

Antonio Zarauz y José María Hernández explican sus propuestas. Se entra en debate.

Se pasa a votación.

FAVOR FAA: 26  
FAVOR ZARAUZ: 1  
FAVOR PAEZ: 3  
ABSTENCIONES: 2

Se aprueba la propuesta de la FAA con 26 votos.

## 8.- JUNTA DIRECTIVA. AUTORIZACION A MODIFICACION DE LAS TARIFAS DE LICENCIAS.

Se aprueba por unanimidad.

## 9.- JUNTA DIRECTIVA. APROBACION DE SOLICITUD DE POLIZA DE CREDITO.

Se aprueba por unanimidad

## 10.- JUNTA DIRECTIVA. AUTORIZACION A MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

Arturo Rodriguez pregunta que en la anterior asamblea se aprobó esta misma propuesta, se hizo la modificación y no ha recibido la modificación del presupuesto realizada. Francisco Cardador le explica el funcionamiento de esta propuesta. En realidad no se hace modificación como tal del presupuesto, únicamente se hace una modificación de la vía de financiación.

Se aprueba por unanimidad.

## **8.- RATIFICACIÓN DE LAS TARIFAS DE LICENCIAS PARA LA TEMPORADA 2017/2018.**

Se han mantenido las tarifas de las licencias subiendo únicamente lo que la RFEA ha subido. Se explica la aparición del trail como novedad.

Se aprueban por unanimidad

## **9.- CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTROL ECONÓMICO Y TRANSPARENCIA.**

Se ha presentado el código de buen gobierno y dentro del mismo existe una comisión de control económico conformada por un vicepresidente de la Junta Directiva que será Rafael Morales y un miembro de cada estamento.

Se ve si hay voluntarios para la conformación de esta comisión.

ATLETAS: VICTOR SANCHEZ  
ENTRENADORES: ROBERTO IZQUIERDO  
JUECES: JUAN FERNANDEZ  
CLUBES: CANDIDO GARCIA

## **10.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO Y NORMATIVA TÉCNICA PARA LA TEMPORADA 2017/2018.**

Parrilla pasa a explicar el calendario.

Se pasa a la votación. Calendario se aprueba por unanimidad.

Pasamos a la Normativa técnica. Se explica que aunque se hayan puesto desde la RFEA las nuevas nomenclaturas de las categorías, nosotros también las modificaremos aunque seguirán apareciendo hasta que nos terminemos de acostumbrar. También hay dos pruebas nuevas, las vallas alevín de 50 cm y el salto con pértiga al foso de arena. Para esta última, se expone un video explicativo.

Se explican otras nuevas modificaciones de la normativa.

Se aprueba por unanimidad.

## **11.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.**

Rafael Morales explica que el presupuesto asciende a 1.176.500 €, se ha tomado como referencia el presupuesto de 2017 con las modificaciones oportunas dadas las nuevas competiciones. Supone un incremento de un 12,38 %.

Arturo Rodríguez pregunta que si con el campeonato del mundo master desde la Federación se va a asumir algún coste. Se le contesta que en todo caso serán ingresos por servicios.

Se aprueba por unanimidad.

## **12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

1.- ANTONIO ZARAUZ. SALTO CON PERTIGA EN EL FOSO DE LONGITUD.

Ya se ha explicado.

2.- ANTONIO ZARAUZ. CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE RELEVO.

Ya se ha respondido que se pasa a cada campeonato.

3.- JUAN CARLOS MORALES. CONTROLES ANTIDOPAJE EN LOS CAMPEONATOS.

Ahora mismo no se pueden hacer porque está en poder de la AEPSAD.

4.- C.A. PALMATHLON. PRUEBA DE SALTOS HORIZONTALES EN PISTA CUBIERTA.

Esto ya se está haciendo. Se ha tenido en cuenta.

5.- C.A. PALMATHLON. CONFIRMACION PRUEBAS CONTROLES

Informáticamente no se puede hacer, y lo único es que en Córdoba se pueden buscar otras ubicaciones.

## 6.- JOSE MARIA HERNANDEZ. CALLES DE SALIDA Y EQUIPACIONES EN CTO. ANDALUZ CAMPO A TRAVÉS.

Se intentará que siempre que se puedan se hagan calles de salida. En cuanto a las equipaciones, se deberá competir con la equipación del club por el que tiene ficha.

## 7.- JOSE MARIA HERNANDEZ. CODIGO ETICO CLUBES EN RELACION A ATLETAS MENORES

José María hace una reflexión sobre este punto.

## 8.- JOSE MARIA HERNANDEZ. INCLUSION PRUEBA PERTIGA EN FOSO EN EL CTO. ANDALUCIA CLUBES SUB12.

Ya está visto.

## 9.- JUANA GIBAJA. PAGO AVAL PARA CAMPEONATOS DE CLUBES

Esto es un tema de la RFEA.

## 10.- JUANA GIBAJA. PRUEBA DE ESFUERZO.

Se van a estudiar posibilidades.

## 11.- JUANA GIBAJA. INTRUSISMO.

Es cierto que existe y la nueva ley de deporte lo recoge, pero habrá que ver el desarrollo de la misma.

## 12.- JUANA GIBAJA. MEMORIA.

Es cierto que faltan algunos datos, se toma nota para rectificar.

## 13.- JUANA GIBAJA. CALENDARIO.

En el calendario está publicado todo, a lo mejor no lo ha visto.

## 14.- JUANA GIBAJA. LICENCIA DE UN DIA

En su día se tuvieron que poner las limitaciones porque sobre todo en veteranos, venían personas sin preparación alguna.

## 15.- MARIA JOSE MATEOS. CAMARA DE VIDEO PARA LA LINEA DE META.

Si es necesario se podrá usar, pero no con carácter general.

## 16.- JOSE MARIA HERNANDEZ. CONTINUIDAD Y CONTENIDOS PARA SEMINARIO DE CLUBES.

Este punto ya se ha tratado en otro ruego.

## 17.- RAUL LOPEZ. TRAIL





# Federación Andaluza de Atletismo

c/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 - Málaga  
Tif: 951 93 02 48/9 Fax: 951 93 11 97 C.I.F: Q-6855015-A  
Web: [www.fedatletismoandaluz.net](http://www.fedatletismoandaluz.net) E-mail: [secretariogeneral@fedatletismoandaluz.net](mailto:secretariogeneral@fedatletismoandaluz.net)

Es cierto que desde la federación andaluza de atletismo se debe hacer más hincapié en la promoción de esta nueva disciplina.

Termina la reunión a las 21.35 horas del día 4 de noviembre de 2017.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Enrique López Cuenca  
- en el original -

Fdo. Francisco Cardador García  
- en el original -

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:

